

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

— Art. 15 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril) —

Clave de la Convocatoria:	2020/D/LD/MD/14	Fecha Resolución de Convocatoria:	02/07/2020
Código de la plaza:	G042/DB4210	Categoría de la plaza:	Profesor Ayudante Doctor
Área:	Teoría e Historia de la Educación	Centro:	Fac. Educación
Departamento:	Teoría e Historia de la Educación		
Perfil:	Teoría e Historia de la Educación		

REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, nombrados por Resolución Rectoral de fecha **30/07/2020**, conforme a lo establecido en el artículo 12 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 (BOCyL de 2 de abril), de la Universidad de Salamanca, se constituye en este acto la Comisión que ha de juzgar el Concurso arriba mencionado.

Y para que así conste, firman la presente Acta los miembros reunidos en **Salamanca**, a **23** de **septiembre** de 20**20**

PRESIDENTE:

José María Díaz Minguez

Fdo.:

SECRETARIO (Decano/Director centro):

Jorge Martín Domínguez

Fdo.:

VOCAL 1º (Director/a del Dpto. / Subdirector):

Ángela Barrón Ruíz

Fdo.:

VOCAL 2º (área de conocimiento):

Antonio Víctor Martín García

Fdo.:

VOCAL 3º (área de conocimiento):

José Antonio Cieza García

Fdo.:

VOCAL 4º (área de conocimiento):

Lourdes Belén Espejo Villar

Fdo.:

VOCAL 5º (Comité de Empresa):

Francisco Javier Herrero Guitiérrez

Fdo.:

Handwritten signatures in blue ink corresponding to the listed members of the selection commission.

**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR**

Clave de la convocatoria:	2020/D/LD/MD/14	Código de la plaza:	G042/DB4210	Categoría docente:	Profesor Ayudante Doctor
---------------------------	------------------------	---------------------	--------------------	--------------------	---------------------------------

RESUMEN DE PUNTUACIONES OBTENIDAS CONFORME AL BAREMO APLICADO

CANDIDATOS (APELLIDOS Y NOMBRE)	CURRÍCULUM VITAE (hasta 12 puntos máximo)	DOCENCIA (1 por año) (hasta 4 puntos)	INVESTIGACIÓN (hasta 10 puntos)	OTROS MÉRITOS (hasta 4)	TOTAL (hasta 30)
Álvarez López, Gabriel	3,85	4	10	3,5	21,35
Barroso Hurtado, Domingo	8,30	1,33	4,3	2	15,93
Cachazo Vasallo, Alexia	6,76	4	3,75	3,5	18,01
Campos Ortuño, Rosalynn Argelia	5	4	6,1	3,5	18,6
Gallego Lema, Vanesa	5,1	0,3	3,7	1	10,1
González López, Víctor	6,32	2,92	2,8	4	16,04
Parra Nieto, Gabriel	4,27	4	10	4	22,27
Rebordinos Hernando, Francisco José	5,87	0,86	4,42	4	15,15
Silva Menoni, María Carmen	3,2	1,56	1,1	2	7,86

(* En caso de que algún miembro de la Comisión no esté conforme con alguna o todas las valoraciones realizadas no firmará esta parte del acta y expresará su voto particular en documento adjunto a este acta.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	EL SECRETARIO	EL VOCAL (DPTO.)	EL VOCAL	EL VOCAL	EL VOCAL	EL VOCAL (COMITÉ EMPRESA)
 José María Díaz Mínguez Vicerrector de Profesorado						

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

ORDEN DE PRELACIÓN Y PROPUESTA DE PROVISIÓN

Clave de la Convocatoria:	2020/D/LD/MD/14	Fecha Resolución de Convocatoria:	02/07/2020
Código de la plaza:	G042/DB4210	Categoría de la plaza:	Profesor Ayudante Doctor
Área:	Teoría e Historia de la Educación	Centro:	Fac. Educación
Departamento:	Teoría e Historia de la Educación		
Perfil:	Teoría e Historia de la Educación		

De conformidad a lo establecido en el artículo 15.2 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril), por la que se aprueba el Reglamento de Concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en régimen de interinidad, contratación en régimen de derecho laboral y para la provisión urgente de plazas por vacantes sobrevenidas de personal docente e investigador, esta Comisión ha resuelto establecer el presente **ORDEN DE PRELACIÓN** de los candidatos a la plaza arriba mencionada, por el siguiente orden de puntuación:

Nº Orden	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN	Nº Orden	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
1	Gabriel Parra Nieto	22,27	7	Francisco José Rebordinos Hernando	15,15
2	Gabriel Álvarez López	21,28	8	Vanessa Gallego Lema	10,9
3	Rosalynn Argelia Campos Ortuño	18,60	9	María Carmen Silva Menoni	8,36
4	Alexia Cachazo Vasallo	18,01	10		
5	Víctor González López	16,24	11		
6	Domingo Barroso Hurtado	15,93	12		

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el art. 15.2 anteriormente señalado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la **PROPUESTA DE PROVISIÓN DE DICHA PLAZA**, al concursante de mayor puntuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN
Gabriel Parra Nieto	76125941-N	22,27

Y, en su defecto, al siguiente candidato más valorado a los siguientes candidatos más valorados

El candidato propuesto dispone de **diez días hábiles** para la formalización del correspondiente contrato.

Asimismo, con el fin de dar cumplimiento al artículo 15.2.b) de la mencionada Resolución, junto a la presente propuesta de provisión se incorpora, para su publicación, la puntuación obtenida por los concursantes en cada uno de los apartados del baremo empleado (Valoración de los méritos alegados, del presente Acta).

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo máximo de **diez días** a partir de la publicación de la misma.

En **Salamanca**, a **23** de **septiembre** de 20 **20**

EL PRESIDENTE,


José María Díaz Mínguez
Vicerrector de Profesorado

EL SECRETARIO

